



## **¡Despierten, es la Agricultura!**

### **Declaración de Carora**

La ciudad de Carora, entre el 19 y 21 de abril, fue anfitriona de la Asamblea Anual de Fedegro, evento que dedicó un importante espacio para reflexionar sobre temas fundamentales del sector agrícola nacional y analizar y discutir herramientas y políticas necesarias para crecer sostenidamente y consolidar el Sistema Agroalimentario Nacional. El lema del Foro que le dio marco a la Asamblea de este año fue: “Políticas y Herramientas para Generar el Cambio Necesario” y las consideraciones que siguen recogen algunos conceptos e ideas allí expuestas, que consideramos primordiales para apuntar al cambio que proponemos.

La agricultura venezolana dejó de jugar un rol preponderante en la economía del país a partir de segunda mitad de los años veinte del siglo pasado, cuando la explotación del petróleo se erigió como la principal fuente de ingresos de la nación y la renta petrolera apalancó el crecimiento, convirtiendo al resto de los sectores económicos subsidiarios de ella. Este esquema prevaleció los últimos noventa años. A partir del 2015 se inició un descenso sostenido de la producción del crudo y la renta perdió el hechizo de las nueve décadas anteriores.

Aun cuando el petróleo sigue siendo importante para la economía, pareciera haber consenso en no considerarlo como el eje fundamental sobre el cual impulsar el desarrollo; no solo por el ingente volumen de recursos que demanda multiplicar la extracción, distribución y comercialización del crudo para alcanzar volúmenes equivalentes a los de finales de los noventa, sino por cuanto es posible que la inversión en otros sectores articulados con la economía real, produzca resultados tempranos de mayor impacto y alcance para el país.

A nuestro juicio a la agricultura le corresponde asumir, en lo adelante, el rol que jugó hasta inicios de siglo veinte; no solo como sector productor de materia prima y de alimentos, la generación de empleo rural y del valor agregado regional; sino por impulsar externalidades positivas (ambientales, sociales y patrimoniales) que le confieren un rol superior al resto de las actividades económicas. Entre ellas vale mencionar: la ocupación y ordenación del territorio, la sustentabilidad, la conservación ambiental, el paisajismo rural, el arraigo, los valores y costumbres.

En adición a estos roles, es indispensable asegurar, con producción interna, una parte importante de la alimentación de la población, para contrarrestar el impacto que produce recurrentemente la vulnerabilidad de los mercados externos.

Consideramos indispensable cambiar el paradigma de concebir la agricultura como una actividad productivista, por el enfoque ruralista y multifuncional. Son diecisiete estados del país cuya actividad económica principal es la agricultura, y en ellos, el barbero, el farmacéuta, el mecánico, el panadero, el plomero; en fin, todos los oficios y actividades económicas se relacionan con la suerte de la agricultura. Un año agrícola malo, no solo afecta a los agricultores, impacta negativamente a la sociedad rural en su conjunto.

Sostenemos que la agricultura debe constituirse en el eje de la actividad económica y motor del crecimiento, e impulsar, a través de ella, el Desarrollo Rural Integrado, apoyado en políticas multidisciplinarias y multisectoriales, con diferente intensidad de cofinanciación a favor de las zonas más necesitadas, diversificando la economía regional, ampliando y mejorando los servicios públicos (educación, salud, agua, electricidad, transporte, seguridad; entre otros), gestionando los recursos naturales y las funciones medioambientales, fomentando la cultura, el turismo, las actividades recreativas. Todo ello apuntalado en un proceso riguroso de descentralización administrativa.

La agricultura venezolana ha dado muestras inequívocas de su capacidad de reacción, aún en condiciones económicas restrictivas como las presentes en los últimos ocho años. El solo hecho de liberar los controles y las importaciones de insumos, detuvo la caída de la producción entre 2008 y 2020. Por supuesto que la producción agrícola de los últimos dos años está muy lejos de equipararse a la obtenida tres décadas atrás; pero estamos seguros que los sistemas productivos, las mejoras incorporadas a la tierra que los agricultores venezolanos han desarrollado en toda nuestra geografía, su inquebrantable voluntad de trabajo y atendiendo algunos problemas que limitan el crecimiento, la repuesta sectorial sería aún más significativa.

Veamos solo algunos de los nudos críticos que enfrentan los agricultores, ganaderos, piscicultores y pescadores venezolanos, sobre los cuales se requieren acciones concretas para enfrentarlos:

- **Limitado acceso al financiamiento.** La obligación de la banca de depositar en el BCV un alto porcentaje de sus depósitos (73%) y una desacertada administración de la cartera productiva, limitada a dos rubros agrícolas y a la aprobación de los beneficiarios del crédito por el MAT, con altas retenciones del monto asignado en crédito y cobro de intereses por varios conceptos, desdibujan el objetivo y la utilidad que la Cartera Agrícola desempeñó cuando estuvo en vigencia, aún con sus imperfecciones.
- **Escasez de combustible.** El diésel y la gasolina mueven el sector agrícola, es imposible preparar tierras, sembrar, abonar, controlar plagas y enfermedades, cosechar, mover insumos, movilizar el personal obrero y comercializar las cosechas sin combustible.

A pesar de acudir a las instancias locales, regionales y nacionales de las instituciones con incumbencias en el tema, el problema sigue presente, sin visos de solución.

- **Contrabando e importaciones sin pago de aranceles, IVA e impuestos aduanales** que arriban al país en época de cosecha nacional, en volúmenes considerables, de dudosa calidad y en rubros con marcada contracción del consumo. El maíz, el arroz, la caña de azúcar, el café y las hortalizas son de los rubros más afectados.
- **Hostigamiento del hampa organizada.** Asalto a fincas, abigeato, secuestro, robo y vacunas prevalecen a la orden del día. Ejes productivos de gran importancia regional son territorios de pranatos y otros tipos de bandas.
- **La inflación en dólares,** superior al 50% interanual, limita el crecimiento de la frontera agrícola. Cada vez es más reducida la capacidad de crecer, sin financiamiento y con el crecimiento de los costos de producción.
- **La siembra a ciegas.** No es posible iniciar un ciclo productivo sin previo acuerdo de la forma como se determinará el precio. A manera de ejemplo, en los cultivos de ciclo corto, pasan más de seis meses desde la compra y acopio de insumos a la entrega de la cosecha.  
Se requiere de un acuerdo que le permita al agricultor, asumir el riesgo de sembrar, cultivar y cosechar con una expectativa de ingresos que le genere un mínimo de utilidad.  
Se requiere igualmente de instituciones que arbitren los acuerdos y no tengan intereses que defender, como resultan los subsidios en especies del gobierno nacional.
- **El agotamiento de la vida útil del 90% del parque de la maquinaria,** equipos e implementos agrícolas del país.  
Los dos últimos años ha sido posible detener la caída con importante crecimiento de la productividad (kilogramos por hectárea); pero para recuperar el ritmo de crecimiento e incrementar la frontera agrícola, tenemos que reparar y ampliar este parque.
- **La desinversión en infraestructura productiva.** Hay una correlación positiva entre inversión pública y crecimiento de la agricultura. La vialidad agrícola, el drenaje, el riego, las comunicaciones y los servicios públicos del sector rural tienen un proceso de deterioro progresivo que limita el crecimiento.
- **El retraso tecnológico.** Nuestros centros de investigación y de transferencia de tecnología están en un abandono preocupante. Es lastimoso el estado de las plantas físicas de nuestras universidades y de las instituciones del Estado y de su equipamiento y cada año se hace más difícil recuperarlos.
- **La desatención oficial y el deterioro institucional.** Muy pocas iniciativas para el sector agrícola surgen y se desarrollan en los organismos del Estado para apuntalar el crecimiento y cada vez es más pesada la carga burocrática que soportan.
- **La persistencia de atentados contra la propiedad.** La apetencia por tomar los bienes privados aún persiste y grupos políticos respaldados por autoridades locales no cejan en su empeño de afectar la propiedad privada en ejes productivos de

importancia regional. No hay peor desestimulo para crecer que las invasiones y la toma de fincas.

La Asamblea reparó que el Sistema Agroalimentario Nacional demanda la acción conjunta de sus principales actores, en busca de objetivos superiores. El entendimiento entre agricultura e industria y entre ambos y el comercio es una fuerza determinante para el fortalecimiento de este sistema. Es indispensable el aprovechamiento de las sinergias entre ellos para responder a una población que aspira superar los niveles de subalimentación que la caracteriza. Un paso en este sentido es mostrar unión y entendimiento y lograr acuerdos intersectoriales que nos proyecten socialmente.

Sobre estos temas hemos hecho propuestas y delineado estrategias y acciones que sin duda aportan soluciones y despejan la ruta hacia el crecimiento sectorial.

Insistimos, el Estado venezolano está en deuda con la agricultura. Todos los países apoyan sus agriculturas: a manera de ejemplo, en un reciente trabajo de la OECD (Monitoreo y evaluación de las políticas agrícolas 2022) se concluye que, durante el periodo 2019-2021, de 54 países monitoreados – incluidas todas las economías de la OCDE y la Unión Europea, más 11 economías emergentes claves– brindaron en promedio 817 mil millones de dólares de apoyo a la agricultura, 13% más que los registrados en el periodo 2018 a 2020. En la misma medida que esto sucede en el mundo global, en nuestro país, desde hace varios años todos los mecanismos de ayuda que en algún momento favorecieron la producción agrícola, desaparecieron.

**La prioridad es la agricultura y sus encadenamientos y así quedó evidenciado en las deliberaciones, conclusiones y recomendaciones de los temas debatidos en la Asamblea Anual de la Confederación y es nuestro deber hacérselo saber al país y continuar divulgándolo, hasta tanto lo adoptemos como un nuevo paradigma. Es la Agricultura, despertemos.**

### **La Asamblea Anual de Fedegro**

El 21 de Abril de 2023, en La Ciudad de Carora, Estado Lara.